

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVI

ALMERIA.—Domingo 26 de Abril de 1.925.

Numero 21.065

## Una nueva industria

Aquí, en nuestro país, en el cual tan difícil es el asociar a los hombres para fines industriales, se ha logrado un verdadero éxito constituyendo una Sociedad para explotar las vasijas patentadas de don Victoriano Lucas, que ya en otra ocasión circularon por el mercado y de la cual nos ocupamos favorablemente. Más esta vasija ha sido modernizada, esto es, quitados algunos de los inconvenientes y defectos que la primitiva en la práctica se le encontraron, y nosotros que éramos devotos de ella, al verla hoy remozada, no podemos por menos de sentir cierta satisfacción de verla resucitar. Por que tiene sobre las conocidas las grandes ventajas de separación de los lechos, de llevar las maderas al traves, que impiden alojamientos. Toda ella es de construcción y cerrres mecánicas, que le dan un valor insuperable.

Pues bien; para su construcción, como ya saben nuestros lectores, porque de ello nos hemos ocupado no hace mucho tiempo, se han reunido un buen número de convencidos en este negocio y primero se suscribió un capital de quinientas mil pesetas que se ha ampliado a un millón, con el exclusivo objeto de adquirir la maquinaria necesaria y comenzar en breve a la labor de hacer esta clase de barriles, que aunque digan lo contrario muchos amigos de la crítica, estamos seguros que han de dar optimos resultados.

La Sociedad, que se ha constituido mediante escritura

ra pública, como era natural, se ha formado con el siguiente Consejo de Administración: Presidente, don Trinidad Alonso; Vicepresidente, don Fernando García Espín; tesorero, don Emilio García Soria; gerente, don Victoria no Lucas; vocales, don Antonio González Egea, don Manuel Romero y don Benjamín Restoy, y Comisario inspector, don Eduardo Romay.

Cómo nosotros somos empedernidos amantes de todo cuanto signifique progreso industrial almeriense, por fuerza hemos de felicitarnos por estas nuevas iniciativas, por que no sería en verdad seguir nuestro camino, la senda que nos hemos marcado de coadyuvar a todo cuanto redunde en beneficio del progreso almeriense, el no secundar con nuestro modesto pero sincero aplauso, la formación de esta Sociedad y máxime si como en la ocasión presente estamos plenamente convencidos de las ventajas de esta vasija que une a sus condiciones de resistencia, inalterabilidad, la economía pues, indudablemente suprime el gasto del barrilero, que tiene que repletar constantemente las maderas, reconocer las puas salientes y cerrar con arcos de imperfecto ajuste, las tapaderas de los antiguos barriles. Y por si todo esto fuera poco, están las condiciones aún más apreciables de mejor presentación y conservación del fruto, que es el mejor avaloramiento que se puede presentar y al que hay que atender en primer término.

La producción, este mismo

año será escasa, pero esta escasez será debido a que los mismos accionistas han hecho tales pedidos, que por muchos barriles que se construyan, nunca serán bastantes a las peticiones que de antemano se han formulado. No son pues, estas líneas que escribimos, un reclamo para atraer compradores sino nuestra opinión noble y leal, nuestro decidido deseo de coadyuvar como siempre lo hacemos a toda buena obra.

NOTAS ANTIGUAS

Almeria hace 45 años

26 de Abril de 1880

A beneficio de los Estable

cimientos de Beneficencia se celebró una novillada, en la que tomaron parte los diestros almerienses Felipe Navarro y Bernardo Salas.

—Con motivo de recibirse la noticia de hallarse en estado interesante la Reina, se celebró una recepción en el Gobierno militar.

—El bergantín goleta «Teresita», llegó al puerto con importantes averías, a causa del temporal, habiendo perdido el palo mayor.

—Por el impuesto de consumos se recaudaron 1.313.75 pesetas.

Número de doce páginas

## “El Quijote” en tiempo de Cervantes

Habiendo tratado en nuestro artículo anterior, «Acerca de Cervantes», de la estimación en que tuvieron «El Quijote» sus contemporáneos, conviene insistir—ampliándolo—sobre el tema. No faltará alguien, seguramente, que se haya preguntado, cómo siendo el mismo «El Quijote» en el siglo XVII que en la actualidad, no fué estimado también de la misma manera. Parece que la contestación mas inmediata, y la que mas se viene a la mano, es la de que existieran entre uno y otro periodo de nuestra historia profundas diferencias de cultura, que hicieran posible la diversidad de opiniones sobre un mismo asunto. Un examen serio y detenido de la cuestión nos facilitaría, indudablemente, el medio de conocer los caracteres esenciales de la cultura de España en uno y otro periodo. Cuestión realmente interesante, porque habria de revelarnos el estado espiritual de las clases ilustradas de España del siglo XVII, frente al espíritu del renacimiento, que más bien que en ninguna otra manifestación del pensamiento español de aquella época, está presente en «El Quijote».

Nuestro primer deber, sería, por consiguiente, tratar de inquirir la intención que llevó Cervantes al escribir su libro inmortal. Más para eso no es menester molestarnos en demasía; es trabajo hecho. Ese propósito es el mismo que nos describen todos los historiadores y tratadistas de nuestras letras des de el siglo XVII a nuestros días. El mismo que nos manifiesta el propio Cervantes en el prólogo de su obra: «no mira a más que a des hacer la autoridad y cabida que en el mundo y en el vulgo tienen los libros de caballerías». Y añade: «procurad también, que leyendo vuestra historia el melancólico se mueva a risa, el risueño la acrecienta, el simple no se enfada, el discreto se admire de la invención». «El Quijote», es, pues, según el mismo Cervantes, una sátira burlesca contra los libros de caballerías. Tan verdaderamente era ese el pensamiento del autor, que, conforme nos manifiesta Rodríguez Marín, en sus interesantísimas notas a su ya famosa y monumental edición de El Centenario, siguiendo en eso el criterio de Menéndez y Pelayo, la primera concepción que tuvo Cervantes de «El

ESTREÑIMIENTO

SE  
CURA  
CON

AGUA CHESALTA

Quijote», se contrajo tan solo a los cinco primeros capítulos de la obra, terminando, si acaso, con el escrutinio que hicieron el Cura y el Barbero en la Librería de don Quijote. Con eso había, sin duda, una novela corta, a estilo de las «Novelas ejemplares», bastante para ridiculizar los lances absurdos de los libros de caballerías. ¿Porqué no se quedó la obra en esos seis capítulos? La explicación nos la da también Rodríguez Marín, siguiendo el hilo de la de Menéndez y Pelayo, de una manera tan clara y convincente, que no admite lugar a duda. Cervantes se percató de que «allí» había asunto para mucho más de una novela corta; comprendió que había materia suficiente para una gran novela, no solo con añadirle más episodios sino acompañando a don Quijote de un escudero, según era uso y costumbre de todos los caballeros andantes de todos los libros de caballerías, y penetrando, sobre todo, en el alma de sus personajes. Así — expone Rodríguez Marín — se puso Cervantes a continuar «El Quijote», sin plan fijo ni determinado, sino con el esquema fundamental, por lo que hace a la primera parte, cuando menos, fiando lo de más a la inspiración, según iba escribiendo.

Creemos necesarios estos datos para lo que hemos de decir. En «El Quijote» hay, pues, un aspecto puramente externo; esto es, la parodia burlesca de los libros de caballerías. Hay también un aspecto interno; un fondo sustancial que se revela tanto en el contraste de las figuras, como en la constitución de su naturaleza íntima, que les lleva fatalmente a realizar las acciones que acometen. (En otra ocasión haremos observar, que la primera de estas condiciones se contiene en la intención del autor, mientras que la segunda pertenece a la parte de inconsciencia que corresponde al genio). Hay además en esta novela una abundante caudal de vida española que se escapa por todos sus poros. Más convengamos, sin embargo, en que lo que más resalta de una cosa u objeto cualquiera, es, cabalmente, aquella de sus cualidades que se adelanta hacia nosotros con un gesto más apremiante y comunicativo. En «El Quijote» es su aspecto externo. Precisamente, esa gradación de proporciones de que el autor ha dotado todo sus elementos novelescos para provocar la risa. Como tampoco debemos olvidar, por otra parte, lo que es virtualmente un libro. Un libro no es más que la realidad pura de una perspectiva espiritual. Es decir; un panorama del mundo real, abierto a nuestros ojos, cuya visualidad exige un punto de observación. Todos sabemos, perfectamente, que dependen del punto de vista, la ordenación de la perspectiva respecto de nuestro ojo. Y sin embargo, no hallará nadie tan cándido que se atreva a decirnos que un paisaje varía y se convierte en otro completamente distinto, so pretexto de que el espectador cambia de sitio. Lo que sucede es que el paisaje se ordena en cada punto de vista con arreglo a una perspectiva

frente. El paisaje, no obstante, es quizás algo que deberíamos acostumbrarnos a ver de una manera impersonal, como un resumen de todas las perspectivas posibles. Pues bien; la estimación de «El Quijote» es también una cuestión que debemos tratar como un asunto de perspectiva.

Pongámonos en aquella época. En el siglo XVII cunde todavía la afición a los libros de caballerías. Su lectura estaba aún tan extendida, y tan arraigada en las almas, los lances caballerescos, como puede verse en la misma obra de Cervantes, en la discusión que entabla con el Cura, el Ventero de aquella famosa venta que a don Quijote se le antojó castillo encantado. Pero, al mismo tiempo, no dejaba de haber también una parte ilustrada del público de entonces, que comenzaba ya a mirar con conojo y a causarle hastío una literatura tan notoriamente falsa y apartada de la realidad como la de los libros de caballerías. Bien se echa de ver esa circunstancia en la conversación que mantienen el Cura y el Canónigo, sobre los tales libros, cuando llevaban a Don Quijote camino de su aldea metido en su jaula. Era, pues, esta materia de los libros de caballerías, la que debía estar más presente en la memoria de las personas que se aplicasen entonces a la lectura de «El Ingenioso Hidalgo». Había, por consiguiente, para los lectores de aquella época un punto obligado y casi imprescindible de observación: los libros de caballerías. La perspectiva de «El Quijote», frente aquellos lectores, era, lógicamente, la que correspondía a tomarlos como punto de referencia.

¿Cuál sería entonces — debemos preguntarnos — la sensibilidad española del siglo XVII, para que respondiese de algún modo a la noción estética de un libro como «El Quijote»? ¿Cuál podía ser la cultura espiritual de las clases ilustradas de España en aquella época? De la cultura del pueblo no es menester que hablemos; ya se sabe que era bastante lamentable,

no obstante el empeño de ciertos tratadistas, en presentarnos al pueblo español del siglo XVII, como si formado por teólogos, moralistas y políticos o poco menos. Así opinaba, por ejemplo, entre otros, don Fernando Segundo Brieva, distinguido traductor al castellano, por otra parte, de las obras de Esquilo. Más a estas fechas es cosa averiguada que se hallan convictos de error. En cuanto a las clases ilustradas, la cosa es ya algo más complicada y difícil. En España, el espíritu del renacimiento, se puede decir, que quedó limitado a un centenar de escritores y de artistas, que mantenían relaciones intelectuales con Italia; se puede decir, pues, que no pasó del arte y de las letras; y por consiguiente, que no llegó a constituir la médula del pensamiento español en cuanto se refiere a la cultura general.

Era el renacimiento un ideal de la vida humana que acaso no se avenía bien con la tristeza y austeridad del alma española. Pero la exageración de los ideales caballerescos; los disparates absurdos de que abundan los libros de caballerías; la influencia peligrosa que iba tomando en los asuntos de la vida diaria, las desmedidas proporciones que caprichosamente se concedía a los sentimientos, según los usos de aquellos libros; la falsa personalidad que podían originar, así como el extravío de la imaginación en casos determinados, unido a los ideales del renacimiento, fueron parte, más que suficiente, para que cundiese el descontento contra tales engendros, que ya comenzaban a mirarse con disgusto, como arriba indicamos. Cervantes, pues, puso todo el humor de su genio renacentista en presentar, entre donosas burlas, lo ridículo y deleznable de aquel mundo de encantamientos y de hechos terribles y portentosos. ¿Qué mucho entonces que fuese este el punto de vista obligado de los españoles de aquella época para la perspectiva espiritual de «El Quijote»? Su punto de vista significaba, evidentemente,

la fatima tepala de los españoles del siglo XVII, de unos ideales, cuya exageración, había contribuido a rebajarlos en la conciencia de los hombres, hasta parecerles ridículos en los hechos de don Quijote. No vieron, pues, de la obra de Cervantes, sino su carácter negativo. Pero esa era entonces saludable enseñanza para las almas.

¿Cómo no se percataron, cabe preguntar, sin embargo, de su ideología íntima? «El Quijote» refleja muy bien el destino de buena parte de los españoles de aquella época. ¿Cómo no se dieron cuenta? Se explica de una manera bastante sencilla a nuestro juicio. Los españoles de la época de Cervantes, pasaban entonces por uno de esos momentos de transición, de que se muestra tan próliga la historia de la humanidad. En su espíritu moría, hasta sus probables consecuencias un mundo entero de preocupaciones y de esforzados ideales. Al ímpetu de los sentimientos heroicos, sucedía el desarrollo progresivo, pero lento, hacia un nuevo mundo, más flamante, donde la austeridad del pensamiento y de las costumbres, conduce, de una parte, en el orden moral, a la seriedad y a la tristeza; pero donde todavía flota por encima de toda la nobleza castellana; ese noble gesto en que se cendra la hidalguía española, que Velázquez ha sabido plasmar de modo tan admirable en su famoso cuadro de «Las lanzas». O que vá en el orden de la crítica, como de la teología, de la moral, de la ciencia erudita y de la mística religiosa. Aspecto éste, que completa perfectamente nuestro juicio acerca de la estimación en que tuvieron «El Quijote», y a su autor, los españoles de su tiempo.

F. VAZQUEZ MALDONADO

## Consejo provincial de Fomento

### Dirección de comercio

Habiendo acordado por El Consejo provincial de Fomento en sesión de anteayer que pasase a estudio de la Sección de Industria y Comercio lo referente a la representación que deba hacerse al Consejo Superior de Ferrocarriles sobre el anteproyecto de nuevas redes ferroviarias, elaboradas por indicado organismo se celebrará mañana 27, a las cuatro de la tarde una sesión en el Salón de actos de la Excelentísima Diputación provincial al objeto de hacer referido estudio.

## Moderna Clínica Dental

### Laboratorio de Prótesis.

de don TOMAS GARCIA, Médico-cirujano, especialista en enfermedades de boca y dientes y construcción de aparatos para corregir sus deficiencias y deformidades, auxiliado por su protésico don Francisco Touriño.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7.— Bulvard del Principe, 47. Teléfono 147.

## Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

## DIVINA INFANTITA

Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO  
Exayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid  
Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada.—PREMIO CAJAL en 1923.—especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia DITAERIA.  
Horas de consulta de 3 a 5.—Calle de Granada, número 27.

## EXITO SEGURO

BEBIENDO

### AGUA DE CORCONTE

LO OBTENDREIS  
los artríticos, nefríticos y todos los enfermos de riñón y vejiga.

PARA DETALLES Y VENTA EN ALMERIA

Droguería Palenzuela

Ricardos, 3 y Conde Offalia.

## Suelos más adecuados al cultivo del algodón

Terminado el estudio del clima, nos ocuparemos del suelo, pues ambos factores son los que con su unión determinan las condiciones de posibilidad, y de que sean o no ambos favorables, depende el éxito de un cultivo.

Descartando los terrenos de secano en esta provincia, pues las condiciones climatológicas nos aconsejan decidirse por los de riego o susceptibles de poder introducirles esta mejora, nos encontramos con que ya no es indispensable ni que los suelos sean de consistencia media ni de mucho fondo.

Según manifiesta el Ingeniero Agrónomo señor Cremades, en su folleto sobre el cultivo del algodón y en el cual refleja la práctica de más de veinte años de especialización; refiriéndose al riego, dice que no hay inconveniente en establecer el cultivo en terrenos que no tengan «gran espesor», ni en tierras que no posean un poder retentivo grande de humedad, siempre que se disponga de agua en cantidad suficiente y a precios no exagerados.

Mas si leemos a continuación que en la práctica del riego de la especie que nos ocupa, hemos de ser lo más parcios posible, pues con el abuso podríamos ocasionar más propensión a enfermedades que aumentos de cosechas, haremos las siguientes deducciones:

La mayoría de las tierras de riego de la provincia de Almería se han formado por el trabajo del hombre: es decir, que aquel medio de cultivo que es natural en la generalidad del territorio español, aquí, solo al esfuerzo del trabajador ha hecho posible su creación. No necesitamos probar esta afirmación que todos nuestros agricultores la conocen y saben, las cantidades tan fabulosas que han de emplear en «hacer la finca» y conservarla.

Además, la tierra abandonada a los elementos naturales, por fértil que sea, no pasa mucho tiempo sin que pierda su feracidad, debida en unos casos al entarquinamiento, otras al abono, otras al enarenado, encalado, etc., pero siempre al esfuerzo e inteligencia de los que tienen necesidad de trabajarla o dirigir el trabajo.

La tierra creada en estas condiciones, es decir, hecha para el buen cultivo, ha de ser desde luego la más adecuada para este fin, y podríamos definirla como la más apropiada para el secano que preconiza el señor Cremades, siempre que las condiciones higrométricas le fuesen favorables.

Siendo la mejor constituida para el cultivo algodonero, solo nos falta completar el defecto de humedad con los riegos necesarios y no teniendo que suprir los defectos

enumerados anteriormente, estamos en las mejores condiciones para obtener pingües beneficios, ya que los gastos han de ser inferiores al caso de remediar los medios adversos.

Por último, existen algunos terrenos en nuestra vega y en algunos términos del litoral, en los que el «salitre» merma o dificulta el cultivo.

Sobre este extremo, oigamos también la opinión autorizada del Ingeniero señor Cremades, que dice en su folleto, que son aconsejables para el algodón incluso las tierras que sean «ligeramente salinas», muy especialmente para las variedades de fibras largas.

## La lucha contra la «mosca olearia» en Italia

Es interesante en extremo el Real decreto promulgado por el ministerio de la Economía Nacional de Italia en el mes de Marzo próximo pasado, y en virtud del cual se hace uniforme, simultánea y obligatoria, la lucha contra el *Dacus Oleae*, en la provincia de Genova.

No sabemos con que rigor serán puestas en práctica las normas que el señor Berlese dictará para combatir tan pernicioso plaga, pero ya este Real decreto demuestra por sí, el vivísimo interés demostrado por las Cámaras, Institutos, entidades agrarias y particulares, en buscar remedio a la situación lamentable en que se halla la olivicultura de esta provincia italiana, teniendo la lucha contra la mosca en carácter de obligatoria merced a las solicitudes de las sociedades y olivicultores mencionados.

Dice así el Real decreto:

«Artículo 1.º Se declara obligatoria la lucha contra la mosca del olivo (*Dacus Oleae*) en los territorios olivareros de la provincia de Génova, que serán designados por decreto del gobernador de la indicada provincia, bajo propuesta del director técnico de la lucha y del director de la cátedra ambulante de Agricultura de la respectiva circunscripción.

Art. 2.º El gobernador de la indicada provincia procederá, a tenor de lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de 12 de Marzo de 1910, número 723 a constituir en el territorio que menciona el artículo primero del presente decreto, un Sindicato obligatorio antidaquicida comunal e intercomunal.

Art. 3.º Los Sindicatos obligatorios contra la mosca del olivo, constituidos a tenor del artículo precedente, deberán cuidar:

¿Qué quiere decir con esto? Que no debemos dejar excluidas de la siembra aquellos suelos, que por un exceso de «salitre» sean inadecuados para otro cultivo; que lo más probable es, que no solo rindan buenos productos, sino que además, podrán ser específicos para obtener algodón de fibra larga que es el que da más abundante cosecha y el que mejor se paga en el mercado.

Este solo hecho sería suficiente para ensayar en estas tierras el algodón, sino lo fuese ya por los resultados obtenidos en otras limitrofes y las pruebas históricas que existen de las grandes producciones que se obtenían en esta vega a principios del siglo pasado.

JESÚS M. BERRO  
Ingeniero Agrónomo

## Número de doce páginas

a) De la distribución de la mezcla y del veneno daquicida.

b) De la ejecución de las operaciones de lucha, a cargo de olivicultores indiferentes o morosos.

Art. 4.º La alta dirección técnica y la inspección general de la lucha se confía al profesor don Antonio Berlese, director de la Estación de Entomología Agraria de Florencia, con la cooperación de los directores de las cátedras ambulantes de Agricultura de las respectivas circunscripciones.

A la Administración del Sindicato se confía, en el término de sus respectivas circunscripciones, la dirección técnica local y la de vigilar para que las operaciones de lucha se sigan con arreglo a las normas dictadas por el profesor Berlese.

Art 5.º Las operaciones de lucha son totalmente a cargo de los interesados.

Art. 6.º Las contravenciones al presente decreto serán castigadas a tenor del artículo octavo de la ley de 26 de junio de 1913, número 888.

Art. 7.º El gobernador de la provincia de Génova es el encargado de la ejecución del presente decreto, que será publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y fijado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en el cual se declara obligatoria la lucha.

Roma, 28 de Marzo de 1925.—  
P. El ministro, PEGLION.

Esperamos que aquí en Almería no se demorará ni aún se hará esperar otro año, la campaña que contra la *Ceratitis Capitata* se debe emprender, y de la que aún no tenemos noticias. Téngase por ejemplo el de Italia, y trátase con la debida atención que requiere tan importante problema, que aparte de cerrarnos el mercado de Norte America, ocasiona al parralero pérdidas considerables vistas de cerca en la limpia de la uva, durante la faena.

Y aun cuando la lucha artificial no haga mas que reducir el tanto por ciento de uvas atacadas, ya esta reducción supone para la exportación un capital que debe ser tomado en consideración.

Hay que hacer labor eficaz, y tiempo aun hay para ello; el número de barriles que en toda la provincia se puedan salvar del «desecho», dará seguramente eficacia a la campaña.

El problema de la exportación debe ser tomado en consideración aparte. Es decir, la mosca plantea dos asuntos distintos; aminoración de daños, y obtención de garantía de sanidad del fruto exportable; no hay mas que empezar a hacer.

No es prematuro organizar debidamente una campaña divulgadora, que demuestre al parralero, la necesidad de tratar como es debido este asunto, y recabar su cooperación interesada con el mayor rigor.

## Sustitutivos del azufre

A falta de azufre para combatir poder preventivo alguno contra el «oidium», puede valerse el viticultor de otro producto, que es el «permanganato potásico», el cual puede servir también para curar aquellos ataques que el azufre sea insuficiente para remediar por su gran intensidad o por no poder ser aplicado oportunamente a causa de condiciones meteorológicas adversas y continuadas.

ACCIÓN DEL PERMANGANATO POTÁSICO CONTRA EL «ODIUM». — El permanganato potásico obra sobre el «oidium», destruyéndolo que el azufre, pero su acción es única y exclusivamente destructiva, es decir, «curativa» del «oidium», no teniendo absolutamente acción curativa y preventiva del «oidium». Por esto es de aconsejar que, en los casos de «invasiones muy intensas», se refuerce la acción «curativa» del permanganato con la «preventiva» de un azufre energético, aplique un par de días después, o bien se aplique luego permanganato en polvo, el

cual irá desenvolviéndose paulatinamente, destruyendo de una manera sucesiva los gérmenes. Es también muy de aconsejar, por los mismos motivos, que en aquellos casos en que para la lucha contra el «oidium» tenga que hacerse uso único y exclusivo de las disoluciones de permanganato potásico o de éste y cal, sean los tratamientos muy copiosos, procurando no quede parte alguna sin mojar, y, de todos modos, establecer la mayor vigilancia posible para acudir con una nueva pulverización en los sitios en que aparecen nuevas manchas de «oidium».

**APLICACION DEL PERMANGANATO POTÁSICO.**—El permanganato potásico puede ser aplicado en disolución simple o adicionada de cal, en mezcla con los líquidos cúpricos mildiucidas y bajo la forma pulverulenta.

**DISOLUCIONES DE PERMANGANATO POTÁSICO.**—La disolución más sencilla es la siguiente:

Permanganato potásico . . . . . 125 gramos  
 Agua . . . . . 100 litros  
 que destruye el «oidium», sin ocasionar ningún deterioro en los órganos de la vid. Tiene esta disolución el inconveniente de no presentar una gran adherencia, por lo cual es recomendable sustituir la por esta otra, mucho más adherente:  
 Agua . . . . . 100 litros  
 Permanganato potásico . . . 150 a 175 gramos  
 Cal . . . . . 3 kilos

para preparar la cual basta disolver el permanganato potásico en el agua, añadir luego una lechada conteniendo los 3 kilogramos de cal, y completar después con agua el volumen hasta 100 litros. La disolución del permanganato potásico en agua puede operarse en frío, pero es muy lenta, resultando mucho más rápida la disolución en caliente, bastando para ella tres o cuatro litros de agua de 60 a 70 grados. Hay que tener muchísimo cuidado en que la disolución de los gramos de permanganato potásico que se empleen sea

completa, pues al hacer dicha disolución, en cuanto se empieza a agitar para favorecerla, el líquido se coagula muy fuertemente, y gran número de cristales caídos al fondo sin disolverse pueden pasar desapercibidos. Es una buena práctica para disolver rápidamente, en especial cuando se opera con agua fría, y tener la seguridad de la total disolución de los cristales de permanganato potásico, el colocar éstos dentro de un pequeño saquito, que se sumerge, por medio de un alambre, en el centro del líquido, y se vá agitando éste del modo que en seguida se dirá, hasta que el saquito no tenga ya cristal alguno sin disolver. La agitación del líquido de permanganato potásico debe hacerse con una varilla metálica en modo alguno puede efectuarse con un palo de madera, pues esta es atacada por el permanganato, potásico, y las disoluciones de éste se alteran profunda y rápidamente en contacto con la madera, como con el de otra cualquier sustancia orgánica. Por el mismo motivo, las disoluciones de permanganato potásico deben hacerse en recipientes metálicos o de vidrio y no de madera; en caso de no tener más remedio que utilizar éstos, que sean de los que se emplean para la preparación de los líquidos cúpricos contra el «mildew» y estén bien impregnados de dichos líquidos.

CLAUDIO OLIVARES

**ALMONEDA**

Por tener que ausentarse los dueños, se verifica la de muebles y enseres en buen uso.

Darán razón calle Baja de Reyes Católicos número 7, de 4 a 6 de la tarde.

**Motores de aceites "Crossley"**

desde 6 caballos, entregas inmediatas.

VICENTE AZNAR  
 Conde Offalia, 30

DE ESTADISTICA

**Movimiento de población**

Según los datos que el atento B. L. M. nos envía el Jefe de Estadística de esta provincia, don Lorenzo de Cereceda y Domingo, el movimiento de la población registrado durante el próximo pasado mes de Marzo es como sigue:

**En la capital**

Fueron 168 los nacimientos, de estos 76 varones y 88 hembras; son legítimos 144, 18 ilegítimos y dos expósitos. Alcanza la natalidad el 2.11 por mil habitantes.

Se registraron 10 abortos y se efectuaron 49 matrimonios.

La población calculada se eleva a 50.649 habitantes.

**En la provincia**

Suman los nacidos la cifra de 1.202; siendo de ellos 670 varones y 532 hembras; son legítimos mil ciento ocho, ilegítimos 92 y 2 expósitos; alcanza la natalidad el 3.28 por mil habitantes.

Las defunciones se elevaron a 683; de estas son 357 varones y 326 hembras, siendo a su vez menores de un año 162 y de cinco años 245. Alcanza la natalidad el 1.86 por mil habitantes.

Fueron 12 los abortos y 11 los nacidos muertos.

Se efectuaron 272 matrimonios. La población calculada se eleva a 366.605 habitantes.

**Boletín Oficial**

Estracto del correspondiente al día 24:

Circular del Gobernador civil sobre higiene y sanidad pecuaria.

—Registro minero solicitado por don Fernando Escobar Navarro, de 39 pertenencias de cuarzo aurífero, con el nombre de «Estrella de oro», paraje Cerro de la Faltriguera, término de Nijar.

—Edicto anunciando el arriendo de un local en esta capital pa-

ra instalar las oficinas de la Comandancia de Ingenieros.

—Circular de la Administración provincial de Aduanas sobre rendición de cuentas.

—Edicto dando cuenta de haberse terminado los patrones de las fincas rústicas de los términos de Almócita, Bayarcal Benitagla, Benizalón y Paterna.

—Edictos de Haciendas declarando incursos en multas a varios contribuyentes por falta de pago.

—Edictos de los Juzgados de Cadiz, Córdoba y Campamento de Carabanchel.

—Idem de los Ayuntamientos de Fiñana, Santa Cruz, Chirivel, Gergal, Cuevas, Velez Blanco, Almería, Huerca Overa, Lubrín, y Félix.

**FUTBOL**

Esta tarde a las cinco en punto, en el campo de Almería F. C., tendrá lugar el encuentro concertado entre los equipos de las Societas Reina F. C. y Acci Esport de Guadix, que se alinearán en la forma siguiente:

Rebelles, García, Quiñones (A), Moreno, Chamorro, Sánchez, Ortiz (J), Puicedo, Quiñones (R), Mateo y Ferrer.

Y el Reina F. C. presenta el once siguiente:

Córdoba, Giménez, Román, Muñoz, Rodríguez, Mateo, Bueso, Soriano, Cazorla, Giménez (J) y Vargas.

Reina gran expectación por presenciar este encuentro, que da dos los componentes de los respectivos equipos resultará en extremo interesante la actuación de ambos.

**OCASION**

SE VENDE un motor CAMELL para aceites pesados de 15 caballos de fuerza, casi nuevo, habiendo trabajado escasamente dos meses.

CASA PASTOR, calle Juan Lirola.



**Mujer triunfante**

es la que pone sus encantos al amparo de la salud.

La mujer agostada en plena juventud por la anemia, regenera su organismo rápidamente, asimila vigor y energía, corrige radicalmente su inapetencia y recobra sus hechizos perdidos, con el reconstituyente que los médicos más ilustres recomiendan

El Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Recibe todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en...



**¡Yo estoy satisfecho de la vida!**

desde que no he vuelto a padecer de

**Estómago**

gracias al uso del

**DIGESTÓNICO**

# EN EL AYUNTAMIENTO

**Reunión del Pleno.---La Estación Sericícola.---  
La municipalización del servicio de aguas.---  
Los nuevos Presupuestos.--Otros asuntos.**

Continuó ayer la sesión del Pleno del Ayuntamiento, para discutir y aprobar los presupuestos del año económico próximo y tratar de otros asuntos de los que ya hemos dado cuenta en el número anterior.

Presidió el Alcalde señor González Egea y asistieron los señores Orland Córdoba, Pérez Cordero, Beltrán, Cassinello Barroeta, García Oliver, Romero Rivas, Rodríguez Segura, Tores Coria, Pérez Hita, Benítez Blanes, Puig, García Fernández, Pérez Cascales, Yanguas, Lucas Salmerón, Zárate, Romero Valverde, Peregrín, Romay, Delgado, Oliveros y Viciana.

Comenzó el acto con la lectura de la Memoria, proyecto y tarifas sobre la

## MUNICIPALIZACIÓN DEL SERVICIO DE AGUAS

para el vecindario, cuyo trabajo hemos publicado en nuestros números del jueves y viernes.

También se leyó un escrito del concesionario de las aguas don Guillermo López Rull, diciendo que no pone traba alguna a la municipalización y renuncia a su derecho, pagándosele lo que se le adeuda, quedando el Ayuntamiento como dueño de la canalización y de todos los enseres.

El señor Zárate expuso que la municipalización de las aguas es perjudicial para el Ayuntamiento, que la cantidad que se le señala a cada casa le parece escasa y por otros extremos solicitó que quedara el asunto sobre la Mesa para su detenido estudio, porque es de gran interés.

El señor Pérez Cordero contestó que el proyecto lo conoce la mayoría de los concejales y además se ha publicado integro en los días locales. Añadió que están las tuberías sin limpiar y sin renovar, lo que es necesario hacer por que el contratista le era imposible hacerlo según declaración propia, por falta de medios, y en vista de esto no había mas remedio que incantarse del servicio. Dijo también que muchos gastan mas agua que la que les pertenece y hasta riegan jardines, y esto es necesario evitarlo. Por último el señor Pérez Cordero expuso que se suprime el actual arbitrio sobre las tomas de agua, quedando solo el pagar según la clase de casa.

El señor Romero Rivas manifestó que lo que debe procurarse es que no falte agua en la época de verano.

El señor Salmerón Lucas, después de algunas consideraciones, pidió también que el proyecto que dara sobre la Mesa.

El señor Pérez Cordero se opuso al aplazamiento.

Puesto a votación, se acordó no aplazar la discusión, y por tanto,

que el asunto no quedara sobre la Mesa como propuso primeramente el señor Zárate.

Se discutieron las tarifas, aprobándose la primera con arreglo al liquido imponible, con que aparece el edificio en el Registro fiscal.

Quedaron aprobadas las otras dos tarifas con los votos en contra de los señores Zárate y Lucas.

## PLANTILLAS DE EMPLEADOS

Leyéronse las plantillas de los empleados técnicos y subalternos.

El señor Romay recordó que tiene presentada una moción pidiendo se les aumente el sueldo a los profesores de la banda de música.

Los señores Cassinello y Pérez Cascales pidieron que se aumentara el sueldo al inspector técnico, señalándosele 4.500 pesetas.

El señor Romay solicitó que se consignaran 5.600 pesetas de aumento de los músicos, separada dicha cantidad según la categoría de cada uno.

El señor Pérez Cordero se opuso al aumento.

Puesto a votación la propuesta del señor Romay, se acordó no aumentar el sueldo al director y si a los profesores en 50 céntimos cada uno diariamente.

(Se ausentó el Alcalde, ocupando la presidencia el señor Pérez Cordero).

Siguió leyéndose el presupuesto de ingresos y como los señores Lucas, Zárate y García Fernández votaron en contra de algunas partidas, el señor Oliveros les preguntó que dijeran el motivo de su actitud, pues no daban solución alguna.

El señor Zárate contestó que lo hacía con arreglo a su criterio y no por sistema.

En los ingresos se señala un arbitrio sobre metro lineal de ace

ra y otro por andamiaje en las obras según la clase de calles.

El señor Lucas pidió que se eliminara esos arbitrios, que aunque pequeños, van en perjuicio de la clase obrera, porque se harán menos edificaciones.

El señor García Oliver opinó lo contrario, porque se trataba de una pequeñísima cantidad.

Acordóse no eliminar dicha partida.

El señor Romero Rivas solicitó que de la tarifa por inspección sanitaria se eliminaran las farinacias, acordándose en sentido contrario al señor Romero.

Leyéronse las reclamaciones de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y otros contra los impuestos de servicio de incendios y escaparates, atendándose la primera y desechándose la segunda.

El señor Peregrín llamó la atención de que se están gravando mucho a las industrias y comercios, y pudieran eliminarse algunas partidas o rebajarlas.

En el mismo sentido se expresó el señor Zárate.

El señor Peregrín dijo que parecía no haber proporción en lo del impuesto por la extinción de incendios, pidiendo se aumentara la señalada a la industria en la propiedad.

Fue desechada esta proposición.

## PESAME Y RECUERDO

El señor Yanguas propuso que constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ilustre procer señor marqués de Comillas y que se dé el nombre de éste a una calle.

(Así se acordó).

Se suspendió la sesión a las siete y cuarto para continuarla mañana a las cuatro de la tarde.

## Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los RAYOS X

Consulta: Bulevar del Príncipe 81

## Compañía Petrolífera Hispano Americana

REINA, 39 y 41

MADRID.

Distribuidores de los productos de The Texas C.º U. S. A.

Aceite Diesel  
Id. Fuel

Gasolina  
Techado «Texaco»

## FARMACIA Y LABORATORIO

DE

JOSE DURBAN QUESADA

Puerta de Purchena.—ALMERIA

Apósitos esterilizados.—Análisis de la orina, sangre, esputos liquido cefalo-raquídeo y demás productos patológicos.

Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.

## De sociedad

El pasado viernes, a las diez y media de la mañana y en la iglesia parroquial de San Pedro, tuvo lugar el enlace de la bellísima y distinguida señorita Carmen Valls de Uruburu con el bizarro primer teniente de Infantería que presta sus servicios en Africa don Fernando Fernandez de Liencres y Guerrero.

Fueron apadrinados por la bella y distinguida señora doña Angela Fernández de Liencres, hermana del novio, y su marido el pundonoso comandante de Ingenieros don Arturo Laclaustra y firmaron el acta matrimonial como testigos los propietarios don Ricardo Carmona, don Ramón Aparicio, don Antonio Muñoz del Pozo y don Ignacio González Benítez, el comerciante don Antonio Contreras Espinar y el profesor Mercantil don Antonio Altolaguirre Espejo.

La joven y erasmrada pareja salió en el tren correo para Granada, Málaga y Melilla, y fijarán su residencia en este último punto.

Les deseamos todo género de venturas en su nuevo estado.



## Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a que se lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Via Layetana, 41, Barcelona.

## Aceite de higado de bacalao puro

en la Drogueria «EL TRIUNFO» Rafael González F. de Plaza. Plaza de Nicolás Salmerón, 3, Puerta Purchena.—Almería.

## Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. CONDE DE OFALLA, 22, pral.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Varias noticias

Madrid, 25.

#### Designación de delegado

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado una real orden de Instrucción pública, designando a don Leonardo Torres Quevedo, delegado oficial de dicho ministerio, para que asista a la conferencia del Esperanto que se celebrará en el próximo mes de Mayo en París.

#### Franquicia postal

Por disposición del departamento de Gobernación se ha concedido franquicia postal y telegráfica a las Juntas de clasificación y revisión implantadas por la nueva Ley de Reclutamiento.

#### Despacho con Magaz

Esta mañana despacharon con el presidente accidental del Directorio vicealmirante marqués de Magaz, los subsecretarios de los departamentos de Estado, Gobernación, Fomento y Hacienda.

#### Una comisión de maestras visita al general Navarro

Una comisión de maestras procedentes de la Escuela Superior del Magisterio con derecho a ocupar plazas en las Escuelas Normales, visitó esta mañana al general Navarro, para pedirle que estudie una fórmula el Directorio con objeto de que puedan ocupar a la mayor brevedad las plazas que les corresponden.

#### Obligaciones hipotecarias

La «Gaceta» de hoy ha publicado un real decreto otorgando la garantía del Tesoro público, para aquellas obligaciones hipotecarias que sean emitidas por la Asociación de la Prensa de Madrid por un importe de ocho millones de pesetas, con sujeción a las condiciones estipuladas en la escritura otorgada por la As-

ciación de la Prensa de Madrid, don Horacio Echevarría y el Banco Urquijo, para adquirir un solar y construir un edificio que se denominará «Casa de la Prensa».

#### Circular a las Diputaciones

El Director general de Administración local señor Calvo Sotelo, ha dirigido una circular a las Diputaciones provinciales, dictando las reglas a que han de atenerse para la formación de los presupuestos.

Hace cálculos en el documento acerca de la cantidad probable de los nuevos impuestos y se refiere a la Caja Central para la recaudación del tanto por ciento sobre derechos reales y timbre, que calcula en unos quince millones de pesetas.

#### Para la fiesta de primero de Mayo

Se han reunido nuevamente las Juntas directivas de las Asociaciones obreras para pedir al Directorio que se autorice celebrar un mitin en la Casa del Pueblo el día primero de Mayo, fiesta del trabajo.

También acordaron que dicho día habrá paro absoluto.

#### Muerte del comandante Balauzat

Anoche regresó a Madrid el comandante señor Balauzat.

Al subir a un tranvía se cayó, causándose heridas graves.

Seguidamente se le condujo a una clínica de urgencia del distrito del Buen Suceso, donde falleció a poco de ingresar.

El entierro se verificó esta mañana, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

#### Tiple lesionada por un becerro

En una de las dehesas situada en El Escorial, la tiple Melillo, etagni, estando in-

presionando una pelicala pretendiendo torrear a caballo, uno de los becerros le derribó volteándole.

Inmediatamente se le condujo a Madrid, donde le apreciaron conmoción cerebral y otras lesiones.

#### Cotizaciones de Bolsa

Deuda 4 % interior . . . . .	71'47
Id. 5 % amortizable . . . . .	97'00
Id. 4 % idem . . . . .	90'00
Banco de España . . . . .	576'50
Español de Crédito . . . . .	170'00
Tabacalera . . . . .	236'00
Londres a la vista . . . . .	33'61
París a la vista . . . . .	36'30
Dólar . . . . .	6'98

#### El exkromprinz a Sevilla

En el expreso de Andalucía marchó esta noche a Sevilla el hijo del exkromprinz. Fué despedido en la estación por el príncipe de Asturias y las autoridades.

#### Ultimando detalles

El vicealmirante marqués de Magaz recibió esta tarde en la Presidencia la visita del capitán general de la región señor Ardanaz.

Entre ambos se ultimaron los detalles para la revista de los somatenes que se celebrará mañana.

#### Banquete al teniente Hernández

Los oficiales del arma de Caballería obsequiaron hoy con un banquete al teniente señor Hernández Muñoz por su brillante comportamiento en Africa.

Este ha sido propuesto para tres ascensos, la concesión de la cruz laureada de San Fernando y la medalla militar.

Al acto asistió el señor Ruiz del Portal y numerosos jefes.

#### Reunión del Pleno

Hoy se reunió el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se aprobó el ascenso del general señor Castro Girona.

#### Chozas destruidas

Con asistencia del Gobernador civil señor Semprún y otras autoridades, los bombros procedieron hoy a destruir las chozas existentes en la Alhóndiga, incendiando después los escombros.

El derribo lo presenció inmenso gentío.

#### Aterrizaje de un avión

En el aerodromo de Cuatro Vientos aterrizó esta tarde, procedente de Lisboa, un avión.

Este venía pilotado por el mayor don José Manuel Sarmento y el alférez don Manuel Saucila.

Durante toda la mañana estuvieron esperándoles el ministro de Portugal y los directivos del aerodromo, quienes se retiraron, creyendo que el raid había sido suspendido.

Por la tarde le recibieron los oficiales de servicio en el aerodromo.

El lunes los aviadores portugueses seguirán el raid con dirección a Francia, Italia e Inglaterra.

#### No hubo desfalco

El Consejo del Banco Español del Río de la Plata, ha facilitado una nota a la Prensa negando que dos de sus empleados desfalcaran dos millones de pesetas.

Ni en la central ni en ninguna sucursal se ha registrado desfalco alguno.

#### El Consejo de hoy

La reunión del Directorio que comenzó esta tarde, terminó a las nueve de la noche.

El Subsecretario de Instrucción pública invirtió hora y media, informando sobre numerosos expedientes relacionados con la construcción de escuelas.

La cifra total de escuelas creadas por el Directorio asciende a mil quinientas.

El general Vallespinoza dijo que se procurará con la

construcción de los edificios escolares, aparte de mejorar la enseñanza, contribuir a remediar la crisis obrera.

El Consejo acordó que solamente el vicealmirante Magaz asista a la revista de los somatenes que se celebrará mañana.

Por último manifestó a los periodistas que las noticias recibidas de Ceuta relacionadas con el accidente ocurrido al general Navarro, decían que había desaparecido la gravedad.

## PROVINCIAS

Madrid, 25

### Concierto en honor de los Reyes

Participan de Jerez de la Frontera, que anoche en el Palacio de los condes de Puerto Hermoso se celebró un concierto en honor de los Reyes.

La concurrencia fué numerosísima.

En dicho concierto cantó Ofelia Nieto.

### Escritor enfermo

Otro despacho de Jerez comunica que el escritor señor marqués de Vinet sufrió en medio de la calle un ataque cerebral.

En grave estado fué conducido a su domicilio.

### Llegada del general Berenguer

Desde Ciudad Rodrigo telegrafían dando cuenta de la llegada del general señor Berenguer (don Federico), que mandará la brigada de Cazadores de Montaña.

Se le tributó un grandioso recibimiento.

En el Ayuntamiento se le obsequió con un banquete, al que asistieron las autoridades.

Se pronunciaron discursos patrióticos.

### Desfalco de dos millones de pesetas

Telegrafían de Barcelona que dos altos empleados del Banco del Río de la Plata han llevado a cabo un desfalco de dos millones de pesetas.

Con la cantidad que desfalcaron compraron dos barcos, los que dedicaron al comercio de cabotaje.

La policía detuvo a uno de los empleados.

### Abasto asegurado

En Zaragoza, según telegrafían, ha quedado asegurado el abastecimiento de trigos y harinas, firmando un compromiso los harineros de tenerlas en depósito a precio de tasa hasta la próxima cosecha.

### Informes sobre la catástrofe de Sarriá

Dicen de Barcelona que el juez especial que instruye el proceso con motivo de la catástrofe ferroviaria que se registró en la línea de Sarriá, recibió los informes de los ingenieros.

El informe es estensísimo. Hasta ahora se reservan las causas.

### Minuto a un Asilo

Ha ingresado en un Asilo de Sevilla, el exmatador de toros Enrique Vargas (Minuto).

### Regreso de infantas.—Quiñones de León

Esta mañana regresaron a Sevilla las infantas Alfonso, Isabel y Luisa.

También llegó el embajador de España en Francia señor Quiñones de León.

Este se aloja en el palacio de los señores duques de Alba.

A medio día regresaron de Jerez la reina doña Victoria y la señora duquesa de San Carlos.

### Una asamblea

En La Coruña se ha celebrado la asamblea convocada por la Unión de Detallistas de Comercio.

Se acordó pedir al Directorio que se retrase la aplicación de la ley del Timbre hasta la vigencia del nuevo presupuesto.

### Un banquete

Otro despacho de Sevilla participa que la comisión permanente de la Exposición Iberoamericana, obsequió con un banquete en la Venta de Antequera al embajador de

los Estados Unidos Mr. Moore. Se pronunciaron brindis entusiastas.

### Expendedores de billetes

La policía de Barcelona busca a cuatro individuos expendedores de billetes falsos de mil pesetas.

### Regreso.—Un baile

Esta noche regresaron de Sevilla el Rey y el presidente del Directorio general Primo de Rivera.

El lunes, en la caseta del Círculo de Labradores se celebrará un baile de claveles, a beneficio del Consultorio de los niños de pecho.

Asistirán los Reyes y los infantes.

### Choque de automóviles

Comunican de Andujar que en la carretera de Lopera chocaron dos automóviles.

Resultó con gravísimas heridas la propietaria doña Pasora Cantariza.

Los conductores también resultaron con heridas graves.

## De Marruecos

Madrid, 25

### Muerte del Raisuni

Participan de Tetuan que varios emisarios del Rif con firmaron la muerte del Raisuni a consecuencia de un ataque de uremia.

Recibió sepultura en el poblado de Tamasin, perteneciente a la cábila de Beni Urriagnel.

### La familia del Cherif

Informes recibidos del campo aseguran que Abd el Krim ha enviado a varios de sus incondicionales a Xauen para que recojan a la familia del Cherif, para conducirla al poblado donde fué enterrado.

### Mejoras

Las últimas noticias recibidas de Tetuan dicen que mejora el general Navarro.

También se halla bastante aliviado el coronel señor Fanjal.

Este ingresó en el hospital de la Cruz Roja.

## Del extranjero

Madrid, 25

### Fallecimiento de una tiple

Un cablegrama de Nueva York comunica que ha fallecido en aquella capital la conocida tiple española Carmen López.

La muerte sobrevino a causa de una apendicitis.

### Traslado de rebeldes

Dicen de Lisboa que han sido trasladados al sitio denominado Tirso de Mafra, 120 soldados del batallón de Zapadores que intervinieron en la rebelión.

El batallón ha sido disuelto.

Ha sido detenido en su domicilio el teniente don Tirso Coreia, que también pertenecía a los rebeldes.

Este se encuentra herido.

### Grandes daños

También dicen de Lisboa que la estación de Boeto ha sufrido grandes daños durante el movimiento, por haber explotado seis bombas.

### Muerte de otro herido

Un despacho de última hora recibido de París dice que ha fallecido otro de los heridos del atentado comunista.

PERPEN

## Dr. Ibáñez Campoy

Profesor numerario de cirugía de la Facultad de Medicina de Granada.

Hasta fines del mes actual establece consulta diaria médico-quirúrgica, de 4 a 6 de la tarde, en el Hotel Simón.

## NOTAS TAURINAS

### Para el 3 de Mayo

La Empresa que tiene en arrendamiento el circo, taurino organizaba según anunciamos a nuestros lectores, una novillada para el próximo domingo 3 de Mayo.

Ya podemos confirmar la anterior noticia a nuestros lectores y que ellos se congratulen de que para la indicada fecha se lidiarán seis novillos escogidos de la acreditada ganadería de don Antonio Sánchez Tardío, de Añovel del Tajo (Toledo) por las cuadrillas de los diestros Francisco López «Parejito», de Córdoba y los sevillanos Enrique García «Hilacho» y Eduardo Gordillo.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

NUEVA DROGUERIA

“El Sagrado Corazón de Jesús”

de ANDRES FERNANDEZ PEREZ

Paseo del Principe, al lado de «El Aguila».

Drogas, pinturas y perfumeria de todas clases y precios.

Aparatos ortopédicos.

**DESDE ALCOLEA****Una maestra modelo**

Por ser digna del mayor elogio la conducta observada durante un año, que ha desempeñado interinamente el cargo de maestra nacional de este pueblo la distinguida profesora señorita doña Carmen Gimenez Martinez, hija de la capital almeriense, estimo un deber, dedicarle estas lineas, que son fiel reflejo del agradecimiento que le profesamos los que tuvimos la honra de depositar en sus manos, para su educación, esos pedazos de nuestra alma que tanto se quieren.

Así lo reconocen las autoridades locales, los padres de familia y el cronista que suscribe. Así, lo escuché de todos los labios, y así lo demostraron las inocentes lágrimas de despedida de las tiernas criaturitas, a quienes con cariño enseñó la citada profesora durante su permanencia entre nosotros. Así lo atestigua el hecho de rogar todas las niñas por unanimidad al amigo fotógrafo, las retrase rodeando a la maestra que tanto adoraban, para conservarla entre ellas, siquiera en fotografía, durante toda la vida, perpetuando así el inmenso cariño que le profesan.

Intensamente emocionados, le dimos el último adiós en la noche del domingo 19 del corriente, haciendo votos por su felicidad y nuevos triunfos en el honroso cargo que ostenta.

Sean estas cuartillas fiel portavoz que haga llegar a oídos del Magisterio y demás autoridades, la especial condición educativa y el esclarecido talento demostrado por la señorita Gimenez en sus primeros pasos pedagógicos.

Por último, reciba la simpática almeriense el más afectuoso saludo, que como cronista y como padre agradecido le dedico.

JOSÉ MOYA  
Alcolea 22 Abril 1925.

**Maquinaria para aserrar y labrar maderas**

VICENTE AZNAR  
Conde Oñalia, 30, Almería.

**TEATRO****En Cervantes**

Funciones para hoy:

Por la tarde, a las 4'30; un bonito programa de películas cómicas y el aplaudido juguete cómico en tres actos, de Joaquín Dicenta (hijo) y Antonio Paso (hijo), titulado «Mi tía Javiera».

Por la noche a las 9'45. Despedida de la Compañía con el estreno de la comedia en tres actos de don Carlos Arniches y J. Aguilar Carera, titulada «El tío Quico».

**FERRER MUEBLES**

no se olvidase Sebastián Pérez 7

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico  
REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

**GACETILLAS****Siguen las denuncias**

Continúa la benemérita haciendo denuncias contra conductores de vehículos que no cumplen con el Reglamento de carreteras.

**Sueldos de Secretarios**

Se les han señalado a los Secretarios de los Ayuntamientos de Bédar, Canjáyar, Lucainena de las Torres, Mojácar, Oria, Purchena, Tabernas y Vera, el sueldo de pesetas 5.000 anuales y al de Vélez Rubio 6.000.

**Mujer detenida**

Ha sido detenida y conducida a la Comisaria de Vigilancia por dos somatenistas, Carmen Gibaja de Boga, la que se hallaba formando escándalo en la Rambla de Belén, y al llamarle la atención aquellos los dirigió insultos.

**Del Catastro**

Han quedado terminados los padrones de fincas rústicas de los términos municipales de Alicún, Laujar, Oliva del Río y Ocaña.

**Se alquila**

casa grande con dos pisos, calle Marin 22, recién restaurada, mucho confort, cuarto de baño lujoso, propia para fonda o familia numerosa, con entrada para automóvil y dos garages para cuatro y dos coches; estos se alquilan también independientes de la casa.

Razón: Paseo del Principe, 11.

**Una vacante**

Se encuentra vacante el cargo de Juez municipal propietario de la villa de Laujar, cargo que podrá solicitarse en el plazo de 15 días.

**Chofers denunciados**

Por la Policía y Seguridad ha sido denunciado el chofer José López Salmerón, por tener abandonado en la vía pública el automóvil número 806, de la matrícula de Málaga, haciéndole funcionar un muchacho al vehículo, el cual marchó hacia atrás con peligro de los transeúntes.

También ha sido denunciado el conductor del automovil número 378, de esta matrícula, por circular por el Paseo del Principe con exceso de velocidad.

**Valoración de mercancías**

Se ha dispuesto que el día 1.º de Junio próximo, entre en vigor definitivamente el artículo 3.º del Real decreto de 12 de Enero del año actual, sobre valoración oficial de mercancías.

**Visado de documentos**

Se ha ordenado por el Gobierno

de la República de Paraguay, que todos los extranjeros que deseen residir en aquel país, deben llevar su documentación visada por los consules de aquella Nación en el país de origen y no como hasta ahora se ha venido haciendo de solicitar el visado en Buenos Aires.

También han acordado los Gobiernos de Suiza y España suprimir los visados de pasaportes entre las dos naciones.

**Español fallecido**

Ha fallecido en Pernambuco (Brasil) el súbdito español Melchor Fernández González, que se hallaba enfermo en el hospital portugués.

**Reparación de carreteras**

En la «Gaceta» del día 23 aparece el anuncio de subasta para el día 12 de Mayo próximo, de las obras de acopios de piedra machacada para la conservación de los kilómetros 1 al 3, 6 y 34 de la carretera de Vélez Rubio a Huerca Overa.

El tiro de subasta es el de pesetas 17.528'99 y la fianza provisional de 877.

**Detenciones**

Por la Guardia civil ha sido detenido en Benizalón, José García Saez, por haber causado lesiones con un martillo y amenazar de muerte a Cándido Expósito, porque éste le llamó la atención de que una caballería propiedad del denunciado estaba causando daños en un sembrado.

También ha detenido en Uleila del Campo, a los jóvenes Francisco Rueda Molina y Antonio López Pérez, autores del hurto de cinco arrobas de centeno que vendieron a unos arrieros.

**De la cárcel**

Ha sido puesto en libertad el prófugo de quintas Alfonso Abellán Aitero.

**Buen viaje**

En el vapor «Delfín» salió para Melilla el distinguido comandante de Ingenieros don Arturo Laclaus tra, acompañado de su bella señora.

**Casa importantísima**

busca activos y solventes representantes en todos los partidos judiciales para venta Motores «Diesel», de acreditada marca alemana. Escribid ofertas a «Publicitas», 235, Apartado número 911, MADRID.

**Se necesita**

personal para agentes de seguros. Para informes Reyes Católicos número 19.

**AVISO**

Para no dejarse sorprender por las imitaciones de las célebres pastillas del doctor Andreu contra la TOS, hay que exigir siempre las que llevan las iniciales S.A.G.

**Dr. Emilio Espejo**

Especialista en las enfermedades de la mujer y partos.  
De la Maternidad y de la Cruz Roja de Madrid.

Príncipe, 81, consulta de 4 a 6.



Del mundo la mejor cosa es el papel INDIO ROSA.

**Con sólo 40 céntimos**

puede convencerse, si sufre ESTREÑIMIENTO, que las «Píldoras Zehcnas, puramente vegetales, son Laxante de efecto sin IGUAL-ESTOMACALES, ANTISÉPTICAS Y ANTIBILIOSAS, caja 0'40 céntimos y 1'50 pesetas. Venta en Farmacias. Depósitos en Almería: Viuda de Vivas Pérez, P. del Principe, 9; Federico Larios Cárdenas, Principe, 27. Depósito general, FARMACIA D. REY, Infantas, 7. — Madrid. Pedid catálogos ESPECIFICOS ZEHCNAS, gratuito.

**HOMBRES**

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL. Se recibirá gratis por correo, reservadamente.

Preciso a hombres y casadas antes, en al lecho conyugal y después. A tres pesetas en todas las librerías. Por correo a un autor, Arenal, 1.º—Madrid.

**Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO**  
**DISPEPSIA**  
**ACEDIAS Y VÓMITOS**  
**INAPETENCIA**  
**DIARRIAS EN NIÑOS**  
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO  
**DILATACIÓN Y ÚLCERA**  
del Estómago

**DISENTERÍA**

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días.

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo



**Notas municipales**

**De Ornato**

Han solicitado construir seis casas en la calle de Ramos, don Rafael Martínez Hernández; licencia para reedificar la casa número 16 de la calle del Magistral Dominguez, doña Carmen Ubada Morales; hacer reparaciones en la número 30 de la calle del Sileucio doña Narcisa Abad Hernández, y construir otra casa en el Paseo de Versalles, don Francisco Pérez López.

**De baja**

Don Vicente Gómez García, ha interesado se le dé de baja en el padrón de vecinos.

**A presentarse**

Para recojer documentos que le interesan, debe presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento José Castello Oliva.

**Reclamación**

El médico de la Beneficencia don Gabriel de la Cámara, ha reclamado del Ayuntamiento la cantidad de 2.666 pesetas que se le adeuda por servicios prestados.

**De la Diputación**

**Sesión extraordinaria**

A las doce y media de la mañana se reunió ayer en sesión extraordinaria la Comisión permanente de la Diputación, presidida por el señor Benitez Blanes, con asistencia de los diputados directos señores Romay, Cabo Rodríguez, Navarro Saavedra, Nieto y Lacal Fuentes.

Aprobada el acta de la anterior se dió cuenta del siguiente

**ORDEN DEL DIA**

Recurso de don José Pérez Gallardo, sobre innovación en los contratos de alumbrado.

**CURACION DE LAS HERNIAS**

**Interesa saber:**

que el reputado ortopédico de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Almería y en el Hotel Continental, únicamente el miércoles día 29 del actual, recibirá cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pregonan; infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

**Especialidades para señoras:**

Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eversiones, etc., etc.

**Herniados todos**

acudid sin pérdida de tiempo y con la mas absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Continental, únicamente el miércoles día 29 del actual.

NOTAS.—Estará también en Lorca, el día 28, en el Hotel Comercio; en Guadix, el día 30 en el Hotel Comercio; en Granada, el día 1.º, en el Hotel Suizo donde asimismo podrán visitarle; todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Quedó sobre la mesa hasta la próxima sesión, para estudio de los señores diputados.

—Recurso del pueblo de Bayar que sobre reclamaciones a la Hidroeléctrica del Almanzora.

Se acuerda informar como ampliación del informe de 16 de Septiembre de 1924, que la tubería para la conducción de aguas al pueblo se haga por el Ayuntamiento y por la Compañía que ponga las 30 luces.

—Recurso de don Antonio Pérez Bellido sobre acuerdo del Ayuntamiento de Oñá del Rio, que mandó limpiar la acequia llamada del Lagar.

Se informa que procede respetar lo hecho por el Ayuntamiento y desestimar el recurso ya que lo interpuso fuera de tiempo.

—Expediente y proyecto de una línea eléctrica de Durcal (Granada) a la Estación de Santa Fé.

De acuerdo con el informe de Obras Públicas.

—Recurso de doña Clotilde Morales, viuda de un empleado del Ayuntamiento.

Informar que procede restablecer la pensión, por que con arreglo a la R. O. de 15 de Noviembre de 1879 y demás concordantes,

los Ayuntamientos no pueden revocar sus acuerdos cuando son declaratorios de derechos.

—Recurso de don Amador García Gutierrez, ex secretario del Ayuntamiento de Serón, pidiendo se le reponga en el cargo.

Se acordó que procede reponerlo, con abono de sueldo durante el tiempo de la suspensión, según dispone el R. D. de 3 de Junio de 1921.

Seguidamente se levantó la sesión.

**Juzgado Municipal**

DIA 25

**Distrito de la Audiencia**

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—Manuel Antonio Menéndez Entialgo, de 63 años, de bronconeumonia, y Guillermo Mora López, de 37 años, de laringitis tuberculosa.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

**Distrito de San Sebastián**

NACIMIENTOS.—Trinidad García Fornieles y Antonio Quesada Martínez.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

**Gasolina**

**P.P.P.**

La más pura. La más potente. La que menos ensucia.

¡LA MEJOR!

**0,70**

Rebajas especiales para cantidad.

**Guillermo Herrera**

**Garage Inglés**

ALMERIA

Lea usted **'La Crónica Meridional'**

**LA CRÓNICA MERIDIONAL**

**NOBILIARIO ALMERIENSE**

Ignoro si en algún pueblo de Almería existían los Herrán; solo se sabe que usaban como escudo en cuatro cuarteles: el primero y cuarto calderón sable en campo de oro y el segundo y tercero torre de oro en campo rojo. Casco mirando a la diestra, perfilado de oro; plumas azules, rojas y amarillas y lambrequines del mismo color.

**Muñoz.**

Emparentados con la noble familia de Percebal está el preclaro linaje de Muñoz, cuya ejecutoria expedida a don Felipe Muñoz en Granada a 15 de Septiembre de 1529, escrita en vitela y con sello pendiente de plomo, refrendada por don Diego de la Peña, demuestra que don Pedro Muñoz Zejudo, vecino de la villa de Tinajas, ganó pleito de hidalguía. Don José Alfonso Guerra y Villegas, Cronista de Felipe V, en 4 de Enero de 1712, expide otra Ejecutoria en que consta que don Felipe Diego Muñoz fué hijo de Francisco Muñoz y doña Catalina Martínez de Sicilia; el dicho Francisco de Martin Muñoz y Catalina Díaz; este Martin Muñoz de Pedro Muñoz el Zejudo y Basiliña de Acvedo; Pedro Muñoz el Zujudo de Miguel Muñoz y Juana Tello; el dicho Miguel de Martin y Maria Muñoz; el dicho Martin de Miguel Muñoz y doña Ana Mendoza; el referido Miguel de Blasco Muñoz e Lés de Montilla; Blasco Muñoz de Diego Dávila Muñoz y Jimena Blasquez Dávila; el dicho Estevan padre de Diego Dávila de Gonzalo González;

Don Francisco Almansa, hermano del Vizconde, en 1781, era hijo de don José Antonio de Almansa y doña Rosa Martínez Uriarte; abuelos paternos don Baltasar Almansa y Solís y doña Josefa Ixaavedra de Paes Xaramillo, y maternos don Antonio Martínez Uriarte y doña Jacinta Franco Paes Xaramillo. La concesión de la alcaidía y propiedad del castillo de San Pedro fué hecha por don Felipe IV. Hermanos de don Francisco Almansa fueron: don Miguel, que heredó la alcaidía y mayorazgo, concediéndole el Rey el título de Vizconde del castillo de Almansa; don Rafael, Regidor de Almería y poseedor del mayorazgo de segundos, casado con doña Maria Careaga y Venegas y el Dr. don Joaquin Miguel de Almansa, Colegial en la Universidad de Salamanca, Visitador de los obispados de Almería y Guadix y Tesorero en Granada; don Fernando, Auditor de Marina, casado con su sobrina doña Micaela de Almansa y Careaga; y don Baltasar de Almansa y Solís, Regidor en Almería y después de viudo fué canónigo.

Doña Margarita Almansa fué madre de don Martin de Iguña y Almansa, caballero de Santiago, Capitán de Guardias y Gobernador de Almería.

Tios carnales de don Baltasar de Almansa fueron don Luis, don Ignacio y don Francisco de Almansa, el primero Arcediano, el segundo Maestrescuela y el tercero canónigo en Almería.

Goza la noble familia de los Almansas de sepultura perpetua, al lado de la Epistola, en la Catedral de Almería.

## Tribunales

EN LA AUDIENCIA

## Juicio suspendido

Por incomparecencia del procesado Juan Muñoz Bravente, se suspendió ayer en la Sala primera la vista de la causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de hurto.

## Vista celebrada

Ante el tribunal de la Sección primera se vió ayer el incidente de apelación promovido de causa segunda en el juzgado del distrito de la Audiencia, sobre injurias.

## Sentencias

El tribunal de la Sección segunda ha condenado a Antonio Valverde Fernández, como autor de un delito de homicidio, con aplicación del artículo 438 del Código Penal, a la pena de cuatro años de destierro a cien kilómetros de Berja, término municipal donde se cometió el delito.

## Señalamiento para mañana

Sección primera.—Sin señalamientos.

Sección segunda.—Vista de causa número 6 de 1924, contra José Vallés Fernández, sobre asesinato.—Abogados, don Plácido Langley y don Joaquín López Pérez; procuradores, don Pascual Roda y don Decio Navarro.

## De Instrucción pública

## Escalaforon

Por la Dirección general de primera enseñanza se ha remitido a la Dirección de errores observados en los folletos 3.º y 4.º de los escalafones de Maestros de plenos derechos, y derechos limitados.

## Creación de escuelas

Ha sido elevado al Ministerio



## Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Antes Franco Española de Navegación

Rápido servicio semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MÁLAGA.  
Con los vapores MARIA R., MARIA DELMAS DE R., RAMON R., MANELINA R., ROBERTO R., ENRIQUETA y MANUELA C de R.  
Salida de Barcelona, directo para Almería  
Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga  
Salida de Almería para Barcelona directo

TODOS LOS DOMINGOS  
TODOS LOS MARTES  
TODOS LOS DOMINGOS

Informará Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

## Alcohol desnaturalizado marca 'EL LEON'

El combustible más económico, limpio y cómodo. En botellas de un litro, precio 1'60 pesetas. De venta en Farmacias y Droguerías.

Dpositario: DIEGO SALABERRI MARTIN, Granada, 53.  
—Almería.

de Instrucción pública un expediente incoado por el municipio de Cuevas de Vera, solicitando la creación de varias escuelas en su término municipal.

## Licencia

El maestro de Taberno, don Justo Saez, ha solicitado 30 días de licencia por enfermo.

## Posesión

En la Sección Administrativa de primera enseñanza de esta provincia, ha tomado posesión del cargo de maestro de sección de una de las escuelas graduadas de Bulla (Murcia), para que fué nombrado en virtud de oposición, el sargento del Regimiento de La Corona, don Antonio Brotones Gil.

## Nombramiento

La Dirección general de primera enseñanza ha confirmado el nombramiento del culto maestro

don José Martos Peinado, para la escuela de Alcaudique (Berja).

Por haber ejercido varios años en otras escuelas de esta provincia, son conocidos sus relevantes méritos y excepcionales condiciones para la enseñanza, así como por sus aficiones periodísticas, es pública su bienaventurada cultura, pudiendo asegurar sin temor a que se nos tache de parciales, aunque gran afecto le profesamos, que Alcaudique tiene uno de los mejores maestros.

## Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta, especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

Consulta: Eduardo Pérez, 7

## LA CRÓNICA MERIDIONAL

Don Fernando de Almansa y Cuevas, actual Marqués del Cadimo, es hijo de don Fernando Almansa y Arroyo, Marqués del Cadimo, Vizconde del castillo de Almansa, Barón de Toga y Maestrante de Granada, y de doña Dolores Cuevas.

Don Fernando de Almansa y Cuevas, está casado con doña Isabel Hurtado Jiménez de la Serna, sin hijos aún.

Don José María Almansa y Cuevas, Vizconde del castillo de Almansa, está casado con doña Natividad Valverde Márquez, teniendo cuatro hijos: Dolores, Fernando, Rafael y Almodena.

Don Miguel Almansa y Cuevas, Barón de Toga, está soltero; como hace poco ha muerto también soltera doña Pilar Almansa; y doña Carmen Almansa se halla casada con el Doctor en Medicina don Eduardo Morcillo.

Era hermano del antiguo Vizconde y de doña María del Mar Almansa, el teniente coronel don Rafael de Almansa, yerno de don Arias Mon y abuelo de don Juan del Moral y Almansa, de cuya ilustre ascendencia nos hemos ocupado en otro lugar.

Debemos recordar que en Almería la casa número 8, en que habia el canónigo señor Benavides, de la calle de Eduardo Pérez, y la de la plaza de la Catedral, que fué del señor Martínez Morilla, eran de doña María del Mar Almansa y del Vizconde, que murió en la última casa en Viernes Santo.

Por último, en el Convento de la Purísima, de Almería, es guardado con gran veneración, el cuerpo de la notable escritora Sor Bernarda de Almansa, que tomó al profesar el nombre de Sor Bernarda de San Gerónimo.

## DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

## DE ENTRADA

Vapor italiano «Occident», de Olhas, con carga general.

Vapor español «Eolo», de Atenas, en lastre.

Vapor español «Cabo Toriñana», de Cartagena, con 17 pasajeros y carga general.

Laud español «Joven Paco», de Barcelona, en lastre.

Pallebot «Enriqueta», de Torre vieja, con carbón.

Laud «Ramón Moreno», de Torrevieja, con carbón.

## DE SALIDA

Vapor español «Cabo Toriñana», para Bilbao y escalas, con carga y pasajeros.

Vapor español «Cervera», para Málaga, con carga general.

Vapor italiano «Occident», para Palamós, con carga general.

Balandra «Clavileño 2.º», para Motril, con gasolina y petróleo.

Balandra «Teresa Alberola», para Mazarrón, por San José, con mineral de plomo.

## Cámara Oficial Uvera

## Aviso a los parraleros

Insistimos de nuevo sobre nuestro anuncio a los productores que piensen emplear las fundas de papel «Bonmati» en sus parrales, rogándoles se sirvan pasar nota a esta Cámara de las que deseen adquirir, para comunicarlo al fabricante, que así lo solicita, con tiempo suficiente para su fabricación y exacto suministro.

## LACRONICA MERIDIONAL

es el periódico decano de la prensa almeriense.

## NOBILIARIO ALMERIENSE

El escudo de los Almansas consta de cuatro cuarteles: en el 1.º tres lanzas plata sobre campo de oro, recordando haberlas roto en un combate; en el 2.º barras de Aragón; y en el 3.º y 4.º castillos oro en campo azul y leones de su color en sotner en campo oro.

Casco mirando a la diestra, rejilla y bordura claveteada de oro y plumas azules y rojas. El Marqués y el Vizconde ostentan sobre su escudo las respectivas coronas.

## Herrán.

La noble familia de Herrán, emparentada con la primera nobleza almeriense, procedía de las montañas de Vizcaya y no conocemos sus descendientes en la actualidad.

Por ejecutoria expedida por don Diego de Urbina, Cronista de Felipe III, a 12 de Mayo de 1614, se sabe que Andrés de Herrán, era hijo de Alvaro de Herrán, Gobernador de Armuña y de doña Isabel Bernal, vecinos de Tijola, y nieto de Rodrigo de Herrán, que murió defendiendo a Tijola en el alzamiento de los moriscos.

Alonso de Herrán fué de los conquistadores de Finana, y Alvaro del mismo apellido Regidor perpétuo de la ciudad de Baza y tuvo dos hijos: Antonio de Herrán, capitán de la milicia en Purchena, y Rodrigo de Herrán que fué cautivo en Melilla y llevado 22 años en prisión a Constantinopla, se sublevó en las galeras turcas, cortándole las orejas, pero se salvó a uado de ellas, y ya libre marchó a Nápoles a servir al rey, sin despedirse siquiera de su familia.

El mejor  
Purgante  
Aguas de

# CARABAÑA

Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

## JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. -- El mejor para las afecciones de la piel.  
Pastilla, 150 Ptas. Pedidos Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12. Madrid. De venta en perfumerías y droguerías.

# META

Precios de venta al público

### COMBUSTIBLE META

Caja de 20 t. b. etas. . . . .	Ptas. 1,40
Caja de 100 t. b. etas. . . . .	5,50
Caja de 300 tabletas. . . . .	13,00
Bloc. . . . .	1,75
Rollo de 10 discos. . . . .	3,00

### APARATOS META

Pesetas

TAZA ENCAJABLE para calentar agua para la boca, para té, café, etc. . . . .	3,25
CALIENTA BERÓN META sin baño-maria; sin peli- geros; higiénico; económico. Noches tranquilas para las madres. Precio con botella graduada . . . . .	12,00
CACEROLA META para pasar y cocer huevos al va- por; sirve para té, café, agua, etc. . . . .	12,00
CALIENTA TENACHILLAS META sirve para calentar también té, café, agua, etc. . . . .	11,50
ARNILLO DE TURISMO para cazadores, excursio- nistas, automovilistas, etc. . . . .	8,35
INFIERNILLOS DE TRES PIES para el Bloc . . . . .	2,25
INFIERNILLO PLEGABLE, cuatro pies, utilísimo con toda clase de recipientes . . . . .	3,25
HORNILLO CON CACEROLA PARA VIAJE, llama regula- ble. Encajado, no ocupa lugar . . . . .	13,00

DE INTERES PARA USTED: No encontrando en su lo- calidad productos META, mándenos el importe de lo que desee; se lo enviaremos sin más gastos. Catálogo gratis. META, Martínez Campos, 2, Madrid.



### APERITIVO

Una copa es ase- gurarse un apetito formidable.

INDUSTRIAS-UNIVERS. S. A. BARCELONA



# QUERTENSOL

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía.

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá, Guayaquil, Calino, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Mayo el vapor MANUEL ARNUS

con escala en Cádiz.

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Mayo el vapor

P. de SATRUSTEGUI

con escala en Cádiz.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA el día 5 de Mayo, el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife.

Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,

Pesetas 557,50

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITA PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

# BLENORRAGIA

(PURGACIONES)

a todas sus graves complicaciones del aparato GENITO URINARIO, como son: cistitis, prostaticitis, gota matinal o militar, orquitis, etcétera, del hombre; metritis, vaginitis, anexitis, etc., de la mujer; se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los SELLOS OSSAM; sus propiedades antisépticas y microbicidas, comunican a la sangre y urina, ya notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción, la urina se mantiene aséptica y los gono- cosos son destruidos hasta que se obtiene con su uso una verdadera y completa curación. Prepara- do por el doctor S. Miret, plaza Comercial, 9.

De venta en Almería: Farmacia Romero, Plaza Santo Domingo, 4



# Plantillera Alavesa

VITORIA

Fábrica y exportación de ALPARGATAS Y PLANTI- LLAS de yute.

Nuestras plantillas están cosidas con cosedera de caña mo, terminándose la punta y talón con el mismo trozo con que se empieza a coser, sistema mecánico exclusivo de la casa.

# Carbones

Cardiff 1.ª Almirantazgo menudo y grueso Anthracita inglesa COBBLES cribada

Carbón fragua inglés

Carbón Asturiano cribado y menudo

PRECIOS ECONOMICOS

HJO DE ALFREDO RODRIGUEZ GERONA, 5.

## A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GARGANTA, NABIZ Y CIDOS

Olispe Orberá, 24.

PICORIS

Sarna Sabanones y COM. ZONES, se curan en el acto y sin baños, con una sola fricción, de ACAROL

EL MEDICO DICE

# PIPERAZINA MIDY

UNICA CONTRA EL

## ACIDO URICO

*La más rica en principio activo,  
siempre imitada, jamás igualada*



## POLVOS ANGEL



Los más higiénicos. Propios para bebés y preferidos para después de afeitarse. Evitan el sudor de pies y sobacos.

BOITE: PESETAS 0'50.  
Industrias Univers, S. A.—BARCELONA.

## FAJAS Y CORSES

JUANA NAVARRO Y SOBRINA ANGELES ESCOBAR

Se confeccionan para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones con aparatos de quebraduras de ingle y ombligo. Fajas de goma para reducción. Aparatos para la desviación de la espina dorsal y bragueros sin hierro.

## AGUA DE ARAOZ

Su potabilidad garantizada, de condiciones higiénicas inmejorables, recomendable a los delicados del estómago, reemplaza las aguas minerales, con una gran economía. Pedirla en cafés y hoteles.

Reparto a domicilio a cinco céntimos litros.

En el depósito Zaragoza, 1 agua helada a diez céntimos litro.

## BALNEARIO DE TOLOX PROVINCIA DE MALAGA

MANANTIAL AZOADO Y RADIOACTIVO  
Cura las enfermedades de las vías respiratorias.—Especial para catarros.—No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosos.

Instalación completa de inhalaciones directas, difusas o húmedas y Duchas nasales.

Temporadas oficiales: del 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Médico-Director, Dr. don Segundo de Olea y Aguilera.

Para pedido de folletos y agua embotellada a su propietario don Manuel del Río y del Río, en TOLOX.

Se recomienda la FONDA DE CAMPO por higiene y proximidad al Balneario.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Escrupulosa desinfección con aparato Aesculap Formol.—Correo.—Telégrafo.—Capilla pública.—Ferrocarril directo de Málaga a Coin.

## HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vinagres, vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, aburra, disenterias y engeneral para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia el Globo. Tetuán 20, Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Perez. Paseo del Príncipe.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores  
Seguros contra accidentes

Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTOR EN ALMERIA

JOSÉ ROMERO BALMAS

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

LA CRONICA MERIDIONAL es el periódico decano  
de la prensa almeriense